



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional en Alta Calidad



Informe Audiencia

RENDICIÓN

DE CUENTAS 2025

Oficina Asesora de Planeación

Informe de Resultados – Audiencia de Rendición de Cuentas 2024	Junio 2026 – Bogotá D.C., Colombia
En cumplimiento de la normatividad	• Resolución de Rectoría No. 163 de mayo 9 de 2019, “Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SIGUD, se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como su Marco de Referencia, y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño”. • Resolución de Rectoría No. 297 de julio 16 de 2019, “Por la cual se reglamenta el funcionamiento y operativización de los Equipos Técnicos de Gestión y Desempeño Institucional, como instancias de apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se corrige la Resolución de Rectoría No. 163 de mayo 9 de 2019”. • Resolución de Rectoría No. 124 de marzo 10 de 2020, "Por la cual se adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". • Resolución de Rectoría No. 155 de mayo 22 de 2020, “Por la cual se modifica la Resolución No. 124 de marzo 10 de 2020”. Resolución de Rectoría No. 588 de octubre 19 de 2023, “Por la cual se modifica la Resolución de Rectoría No.163 de 2019”
Elaboración	Oficina Asesora de Planeación Equipo SIGUD

Contenido

Informe de Resultados Rendición de Cuentas 2025	4
Alistamiento.....	4
Publicación y Difusión del Informe de Gestión 2025	5
Desarrollo de la Audiencia.....	6
Piezas Gráficas	7
Mecanismos de Difusión.....	8
Canales de Transmisión	8
Participación Ciudadana.....	9
Preparación de Contenidos y Presentaciones.....	12
Logística y producción del evento	14
Preguntas formuladas por la Ciudadanía	14
Evidencia Evento - Rendición de Cuentas 2025	16
Conclusiones y Recomendaciones.....	16

Informe de Resultados Rendición de Cuentas 2025

En cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 124 del 10 de marzo de 2020, “Por la cual se adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, y conforme a lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 297 del 16 de julio de 2020, mediante la cual se designa a la Oficina Asesora de Planeación como líder del proceso, se desarrolló la Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

La estrategia fue concebida, formulada y liderada por la Oficina Asesora de Planeación, asegurando su alineación con los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua, establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Manual Único de Rendición de Cuentas. Su ejecución contó con el valioso acompañamiento de distintas dependencias académicas, administrativas y de comunicaciones, así como del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD.

En ese sentido, el 15 de mayo de 2026 se llevó a cabo la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025**, presidida por el señor Rector y su equipo directivo. Este espacio se desarrolló bajo una modalidad híbrida, permitiendo la participación tanto presencial como virtual de la comunidad universitaria y demás grupos de interés. La jornada fue transmitida en vivo a través del canal oficial de YouTube de la Universidad, proyectada simultáneamente en cinco sedes institucionales y emitida por la emisora LAUD Estéreo 90.4 FM, garantizando un ejercicio de rendición de cuentas amplio, descentralizado, accesible y orientado al fortalecimiento de la transparencia y la participación ciudadana.

Estos espacios permitieron no solo dar a conocer los principales logros institucionales de la vigencia 2025, sino también presentar un balance de gestión correspondiente a toda la administración. Asimismo, fortalecieron una cultura institucional orientada al diálogo, el control social, la transparencia y la rendición pública de cuentas.

Este informe compila las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos y las evidencias recolectadas en el marco de la estrategia, reafirmando el compromiso de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con una gestión responsable, transparente y centrada en el valor público.

Alistamiento

En el marco del diseño e implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, durante los meses de marzo, abril y mayo. En estas sesiones se definieron las fases de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Asimismo, se acordaron los canales de participación y los medios de transmisión que se utilizarían para el despliegue de la estrategia.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) aprobó el siguiente cronograma para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	15 de mayo	11:30 am	• Transmisión en vivo a través del Canal Oficial de YouTube • Transmisión por el Dial de emisora LAUD 90,4 FM estéreo • Proyección simultánea en 5 sedes
Diálogos ciudadanos con temas de interés	Entre el 30 de mayo y el 30 de agosto	Jornada A.M.	• 1 dialogo Radial • 1 presencial

Tabla 1. Cronograma Audiencia rendición de Cuentas
Fuente: elaboración propia

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de la Oficina Asesora de Planeación y con el apoyo de distintas dependencias académicas, administrativas, logísticas y de comunicaciones, ejecutó de manera integral la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025.

Desde el inicio del proceso, se convocaron reuniones de coordinación con los equipos de rectoría, y grupos logísticos y de comunicaciones, con el fin de socializar la estrategia, asignar responsabilidades y articular los contenidos institucionales. Como parte del alistamiento, se construyó un cronograma detallado de actividades y un guion central para estructurar las intervenciones, garantizando la coherencia y fluidez del mensaje institucional.

Todas estas acciones se alinearon con los marcos normativos establecidos por la Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010, el Decreto 1499 de 2017, el Manual Único de Rendición de Cuentas y las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Con ello, la Universidad ratificó su compromiso con la transparencia, la rendición pública de cuentas, la participación ciudadana y la mejora continua.

Durante el evento de rendición de cuentas, se implementó un monitoreo permanente de la transmisión, evaluando la calidad de la señal, la interacción en redes sociales y la asistencia en las sedes.

Publicación y Difusión del Informe de Gestión 2025

En concordancia con los lineamientos establecidos en la Estrategia de Rendición de Cuentas, la Oficina Asesora de Planeación, a través del equipo de Planeación Estratégica, elaboró el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025. Este documento fue construido con el apoyo de todas las unidades académicas y administrativas de la Universidad.

Previo a su publicación, el informe fue presentado al señor Rector, Dr. José Andelfo Lizcano Caro, para su respectiva revisión, ajustes y aprobación final.

Una vez aprobado, el documento fue publicado en los canales oficiales de la Universidad, cumpliendo con los plazos definidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública, así como con lo establecido en la Estrategia de Rendición de Cuentas.

La publicación del informe de gestión y resultados– Vigencia 2025 se realizó en el siguiente ruta y enlace:

- Página Web Oficina Asesora de Planeación > Direccionamiento Estratégico > Evaluación de la Gestión > [Informe de gestión Vigencia 2025](#)



• Ilustración 1. Pantallazo del documento
Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Esta difusión garantizó el acceso público a la información institucional, permitiendo a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general conocer los logros, avances y desafíos de la gestión 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana.

Desarrollo de la Audiencia

La Audiencia de Rendición de Cuentas 2025 fue realizada con el acompañamiento y apoyo de distintas dependencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entre ellas la Rectoría, el Grupo de Comunicaciones, la Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano y la Emisora LAUD 90.4 FM Estéreo.

Gracias a esta articulación, se desarrollaron y coordinaron acciones para garantizar una ejecución efectiva, participativa y con amplio alcance.

Piezas Gráficas

El equipo de comunicaciones de la Rectoría, diseñó la imagen oficial para el despliegue institucional de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2024. Esta propuesta gráfica fue presentada al Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, quienes aprobaron la imagen a utilizar.

Dicha imagen fue implementada en todas las piezas gráficas e informativas utilizadas durante el proceso de divulgación y desarrollo de los eventos asociados a la estrategia.

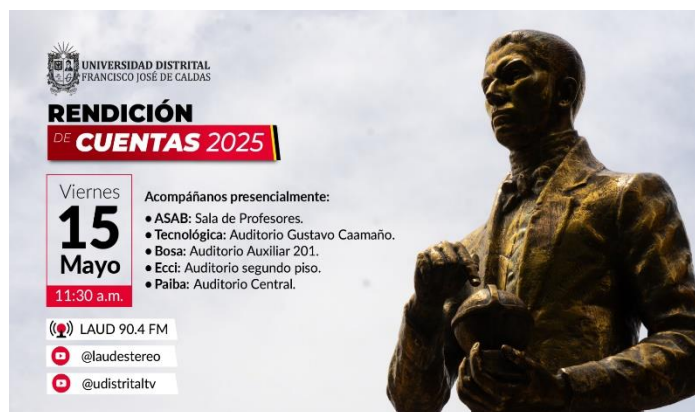
A continuación, las piezas creadas para los diferentes medios:



BANNER



HISTORIA



PANTALLAS



NOTICIA



POST

Ilustración 2. Piezas gráficas Rendición de Cuentas
Fuente: Equipo de Comunicaciones Rectoría

Mecanismos de Difusión

Los mecanismos implementados para la divulgación del ejercicio de Rendición de Cuentas 2025 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fueron los siguientes:

- **Página web institucional – Oficina Asesora de Planeación**

A través del sitio web oficial de la Universidad, en la página web de la Oficina Asesora de Planeación, en la sección “Rendición de Cuentas”, se publicó la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 y el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia, cumpliendo con los principios de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y lucha contra la corrupción.

La difusión se realizó mediante banners destacados en la página principal y notas informativas con los detalles del evento, disponibles para la comunidad universitaria y ciudadanía en general:

- **Redes Sociales:**

La estrategia de comunicación y divulgación incluyó presencia activa en redes sociales oficiales de la Universidad, así como en las cuentas institucionales de las facultades. Las plataformas utilizadas fueron: Facebook, Instagram, X (anteriormente Twitter).

Las piezas gráficas oficiales se difundieron desde el 30 de abril hasta el 15 de mayo de 2025, generando expectativa, convocando a la comunidad y garantizando el acceso oportuno a la transmisión de la Audiencia Pública.

Canales de Transmisión

Con el objetivo de garantizar el acceso masivo, transparente e incluyente al ejercicio de Rendición de Cuentas vigencia 2025, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dispuso de múltiples canales de transmisión en directo, permitiendo la cobertura simultánea del evento tanto para la comunidad universitaria como para la ciudadanía en general.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 15 de mayo de 2026, fue transmitida de manera sincrónica a través de las siguientes plataformas:

- **YouTube Universidad Distrital**

Canal oficial de la Universidad, desde el cual se difundió en tiempo real toda la jornada de rendición. Esta plataforma permitió el acceso libre y en alta calidad desde cualquier dispositivo.



<https://www.youtube.com/user/udistritaltv>

- **YouTube Emisora LAUD 90.4 FM Estéreo**

La emisora universitaria también se sumó al esfuerzo de divulgación, transmitiendo en su plataforma la Audiencia Pública. Esta retransmisión estuvo orientada principalmente a oyentes habituales del medio radial y a públicos externos interesados.

📺 <https://www.youtube.com/@laudestereo>

- **Emisión radial – Dial 90.4 FM Estéreo**

La Audiencia fue emitida en vivo por la emisora institucional, garantizando el acceso a la información a través de canales tradicionales de comunicación, especialmente para quienes no cuentan con conexión a internet estable o prefieren formatos sonoros. Esta estrategia reafirma el compromiso de la Universidad con la accesibilidad informativa.

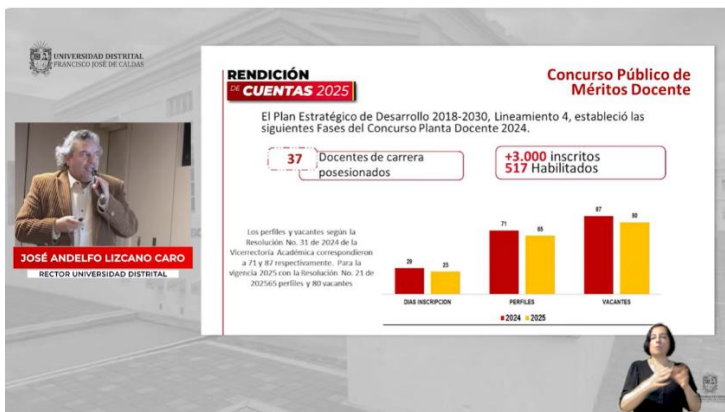
Participación Ciudadana

- **Métricas y visualizaciones obtenidas:**

Como parte del compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, la Universidad Distrital implementó un despliegue comunicacional integral para garantizar el acceso a la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, realizada el 15 de mayo de 2026.

A continuación, los resultados:

- **YouTube – Canal Universidad Distrital**



- Visualizaciones totales: 214
- Visitas de perfil: 31
- Impresiones :1000

- YouTube - Canal Emisora LAUD 90.4 FM



- Visualizaciones totales: 93
- Comentarios: 58
- Impresiones : 562

- Facebook – Cuenta Institucional



- Publicaciones: 2
- Espectadores: 5.395
- Visualizaciones: 8.669
- Interacciones: 639

- Instagram – Cuenta institucional



- Publicaciones: 3
- Alcance: 11.156
- Visualizaciones: 14.347
- Interacciones: 149



- X – Cuenta Institucional

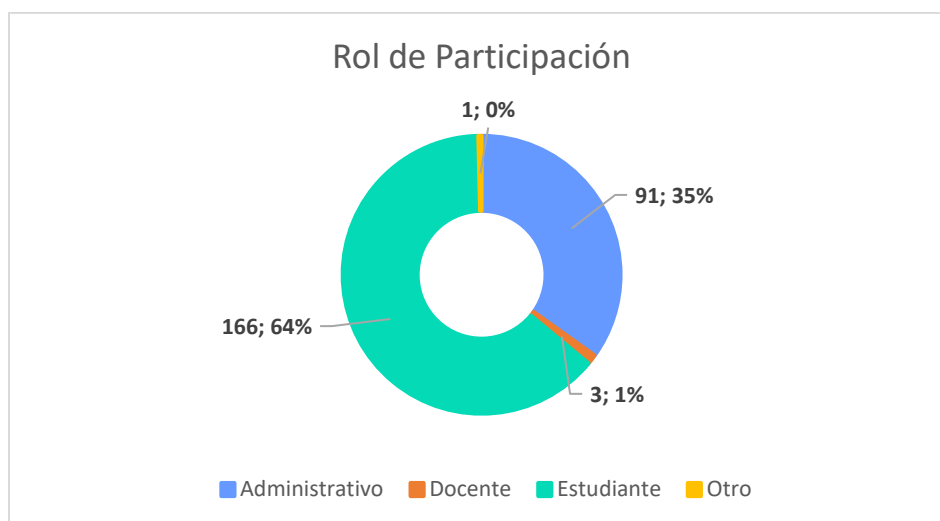


- Publicaciones: 3
- Visualizaciones: 627
- Interacciones: 229
- Asistencia en sala a los eventos

Con respecto a los asistentes que acompañaron los eventos de manera presencial, en la Audiencia Pública se cuenta con los siguientes registros:

SEDE	PARTICIPANTES
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	56
Facultad Artes – ASAB	35
Facultad Tecnológica	44
Sede Bosa Porvenir	59
Sede Aduanilla de Paiba	67
Total	261

Tabla 3. Asistencia presencial
Fuente: elaboración propia



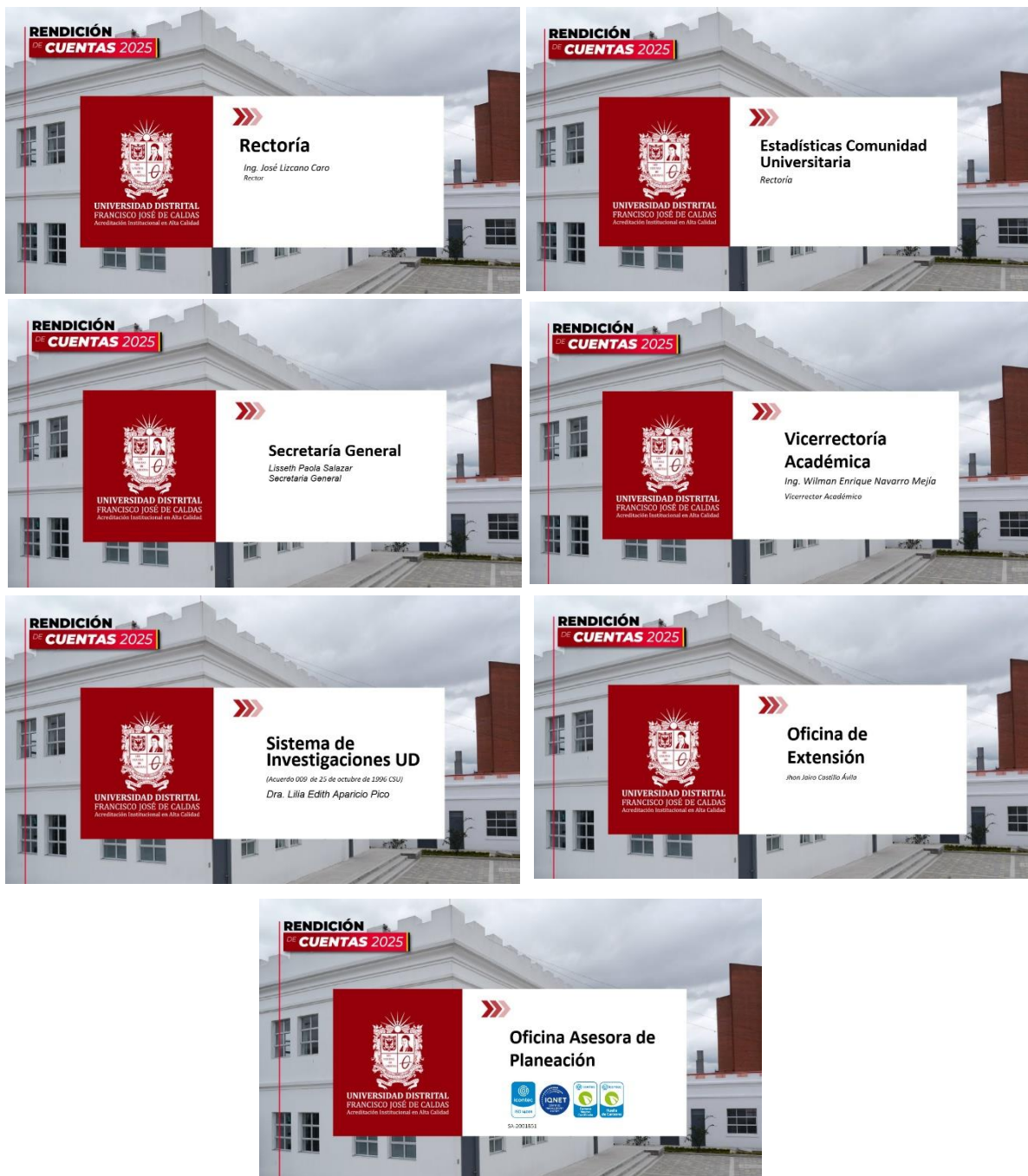
Preparación de Contenidos y Presentaciones

Uno de los pilares fundamentales para el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 fue la preparación cuidadosa y articulada de los contenidos institucionales. En este sentido, la Oficina Asesora de Planeación, lideró la consolidación, revisión y ajuste de las presentaciones enviadas por las distintas dependencias académicas y administrativas.

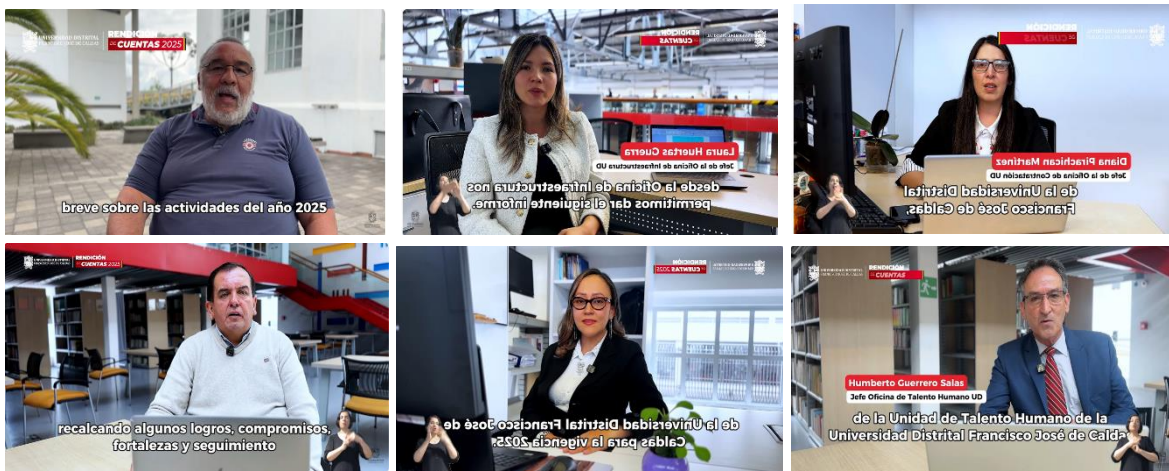
Este proceso garantizó:

- **Homogeneidad gráfica y discursiva**, mediante el uso de una plantilla unificada en diseño, colores e iconografía institucional.
- **Coherencia narrativa**, articulando los logros y cifras con los objetivos estratégicos de la Universidad.
- **Claridad comunicativa**, facilitando la comprensión por parte de todos los públicos, internos y externos.

Presentaciones: Se consolidaron y proyectaron durante la Audiencia Pública un total de 07 presentaciones



Material audiovisual: Todo el material fue producido internamente por la Oficina Asesora de Planeación, el equipo de Comunicaciones, lo que reafirma la capacidad técnica y comunicativa de la Universidad para generar contenidos propios de alta calidad. En total, se realizaron 6 videos, que incluyeron piezas informativas de diferentes dependencias, videos emotivos, testimoniales y de contexto institucional.



Logística y producción del evento

La ejecución técnica y logística de la Audiencia Pública se desarrolló bajo una modalidad híbrida, con transmisión en vivo por medio del canal de YouTube Institucional y el dial de la emisora LAUD 90,4 FM, además se retransmitió la audiencia en 5 sedes (Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, Facultad Artes – ASAB, Facultad Tecnológica, Sede Bosa Porvenir y Sede Aduanilla de Paiba) de la Universidad.

El despliegue logístico incluyó:

- Dotación de equipos de transmisión y personal de apoyo.
- Acondicionamiento de los auditorios con retransmisión, formatos QR de preguntas y listas de asistencia.

Este trabajo conjunto permitió garantizar:

- Calidad técnica en la transmisión.
- Accesibilidad para públicos presenciales y virtuales.
- Cobertura institucional representativa y descentralizada.

Preguntas formuladas por la Ciudadanía

Con el fin de fortalecer la participación ciudadana y promover espacios de diálogo e interacción con la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dispusieron diversos canales para la recepción de inquietudes, observaciones y preguntas, entre los cuales se destacan:

- Chat en vivo a través de las transmisiones realizadas en los canales de YouTube de la Universidad Distrital y de LAUD 90.4 FM.
- Formularios digitales habilitados mediante código QR para los asistentes presenciales.
- Correo electrónico: rendicioncuentas@udistrital.edu.co
- Chat institucional disponible en la página web de la Universidad.
- Línea telefónica PBX: 3239300 Ext. 1421.

Como resultado de estos mecanismos de participación, se recibieron un total de once (11) preguntas. De estas, seis (6) fueron atendidas y respondidas en tiempo real durante la transmisión de la Audiencia Pública, favoreciendo un ejercicio transparente y oportuno de interacción con los participantes.

A continuación, se presenta el detalle de las seis (6) preguntas que fueron atendidas y respondidas durante la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

No.	Pregunta	Respuesta a cargo de:
1	¿Qué avances tuvo la Universidad en la acreditación institucional, la calidad de sus programas académicos y el fortalecimiento de la oferta educativa durante 2025?	Vicerrector Académico
2	¿Qué riesgos existen en la implementación del nuevo Estatuto General?	Secretaria General
3	¿Cómo avanzó la Universidad en infraestructura?	Vicerrectora Administrativa y Financiera
4	¿Cómo avanzó la Universidad en el cumplimiento de su planeación estratégica y en la implementación de las acciones asociadas al Plan de Mejoramiento Institucional durante la vigencia 2025?	Jefe de la Oficina de Planeación
5	¿Cómo se fortaleció la investigación en la Universidad?	Jefe de la Oficina de Investigaciones
6	¿Cuál es el mayor reto de la Universidad para este periodo?	Rector

Respecto de las cinco (5) preguntas restantes, las cuales no pudieron ser atendidas durante el desarrollo de la audiencia, la Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano asumió el seguimiento correspondiente, gestionando su remisión a las dependencias

académico-administrativas competentes para la elaboración y emisión de las respuestas respectivas, las cuales serán comunicadas a los ciudadanos a través de los canales institucionales establecidos.

Evidencia Evento – Rendición de Cuentas 2025

A continuación, relacionamos el enlace en el cual se puede visualizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, realizada el pasado 15 de mayo de 2026:

<https://www.youtube.com/watch?v=mLFdAnSI1E8>

Conclusiones y Recomendaciones

- **Fomento a la participación desde las facultades:** Se recomienda que las decanaturas continúen incentivando la participación de la comunidad académica mediante la divulgación oportuna y efectiva de los eventos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y demás espacios contemplados en la estrategia.
- **Fortalecimiento del componente comunicacional:** La conformación del Equipo de Comunicaciones de Rectoría representó un avance significativo frente a los retos de años anteriores, permitiendo mejoras sustanciales en la generación de piezas gráficas, la cobertura y acompañamiento de los eventos, así como su difusión a través de medios institucionales y redes sociales.
- **Trabajo articulado y multidisciplinario:** La coordinación efectiva entre la Oficina Asesora de Planeación, la Unidad de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, el Equipo de Comunicaciones y la emisora LAUD 90.4 FM, fue clave para lograr una ejecución sin contratiempos. Esta articulación permitió implementar una metodología más práctica, participativa y amigable para el desarrollo de los diferentes espacios.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Informe de Rendición de Cuentas 2025

Consolidación: Oficina Asesora de Planeación

Fabián Andrés Correa Álvarez
Jefe Oficina Asesora de Planeación